



LEY N° 950

EDUCACIÓN: INCORPORA EL NOMBRE “PROFESOR LUIS ADAM FELIPPA” AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO - COLEGIO PROVINCIAL HASPEN.

Sanción: 21 de Noviembre de 2013.

Promulgación: 17/12/13. D.P N° 2944.

Publicación: B.O.P. 23/12/2013.

Artículo 1°.- Incorpórase al nombre del Colegio Provincial Haspen, “Profesor Luis Adam Felippa”.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

